



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016



NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

No se cuenta con fondos de afectación específica ni con inversiones financieras. En el rubro de Efectivo y Equivalentes sólo se tienen dos cuentas de cheques en moneda nacional en las cuales se registran los depósitos de los recursos ministrados por el Estado, el saldo que se refleja en las subcuentas de dicho rubro representa el efectivo disponible de manera contable al 30 de septiembre de 2016.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El rubro de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes conformado por las cuentas de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo y Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo, refleja un saldo de \$112,488.01 (Ciento doce mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 01/100 m.n.) el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

- ⊕ Por la subcuenta denominada Lic. Carlos Francisco Huitz, con un saldo de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 m.n.); el cual refleja un monto por concepto de Anticipo de Sueldos al Personal que labora en el Tribunal realizado en el mes de marzo; monto que se irá descontando en las quincenas respectivas.
- ⊕ Por la subcuenta denominada Lic. Eleuterio de la Cruz Yeh Gómez, con un saldo de \$3,333.40 (Tres mil trescientos treinta y tres pesos 40/100 m.n.); el cual refleja un monto por concepto de Anticipo de Sueldos al Personal que labora en el Tribunal; monto que se descontará en las quincenas respectivas.
- ⊕ Por la subcuenta denominada C. Eduardo Beauregard Xool, con un saldo de \$1,333.37 (Un mil trescientos treinta y tres pesos 37/100 m.n.); el cual refleja un monto por concepto de Anticipo de Sueldos al Personal que labora en el Tribunal; monto que se descontará en las quincenas respectivas.



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016



- ⊕ Por la subcuenta denominada Víctor Manuel Rivero Álvarez, con un saldo de \$9,435.78 (Nueve mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 78/100 m.n.), dicha subcuenta refleja en su saldo el importe por concepto de viáticos que se encuentran pendientes de reintegrar al 30 de septiembre de 2016.
- ⊕ Por la subcuenta denominada María Eugenia Villa Torres, con un saldo de \$1,765.62 (Un mil setecientos sesenta y cinco pesos 62/100 m.n.), dicha subcuenta refleja en su saldo el importe por concepto de viáticos que se encuentran pendientes de reintegrar al 30 de septiembre de 2016.
- ⊕ Por la subcuenta denominada José Jhonatan Sánchez Chin, con un saldo de \$60.63 (Sesenta pesos 63/100 m.n.), dicha subcuenta refleja en su saldo el importe por concepto de viáticos que se encuentran pendientes de reintegrar al 30 de septiembre de 2016.
- ⊕ Por la subcuenta denominada Lic. Martin Chi Pacheco, con un saldo de \$ 14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 m.n.), dicha subcuenta refleja en su saldo el importe por concepto de Anticipo de Aguinaldo 2016 al Personal que labora en el Tribunal.
- ⊕ Por la subcuenta denominada C. Eduardo Beauregard Xool, con un saldo de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.), dicha subcuenta refleja en su saldo el importe por concepto de Anticipo de Aguinaldo 2016 al Personal que labora en el Tribunal.
- ⊕ Por la subcuenta denominada Lic. Eleuterio Yeh Gómez, con un saldo de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.), dicha subcuenta refleja en su saldo el importe por concepto de Anticipo de Aguinaldo 2016 al Personal que labora en el Tribunal.
- ⊕ Por la subcuenta denominada Lic. Sergio de la Vega Lara, con un saldo de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 m.n.), dicha subcuenta refleja en su saldo el importe por concepto de Anticipo de Aguinaldo 2016 al Personal que labora en el Tribunal.
- ⊕ Por la subcuenta denominada Josué Agustín Chan Ayala, con un saldo de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.), dicha subcuenta refleja en su saldo el importe por concepto de Anticipo de Aguinaldo 2016 al Personal que labora en el Tribunal.



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016



- ⊕ Por la subcuenta denominada C. Jhonatan Sánchez Chin, con un saldo de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.), dicha subcuenta refleja en su saldo el importe por concepto de Anticipo de Aguinaldo 2016 al Personal que labora en el Tribunal.
- ⊕ Por la subcuenta denominada Lic. Rogelio Magaña González, con un saldo de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.), dicha subcuenta refleja en su saldo el importe por concepto de Anticipo de Aguinaldo 2016 al Personal que labora en el Tribunal.
- ⊕ Por la subcuenta denominada Lic. Norma Mena Lezama, con un saldo de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.), dicha subcuenta refleja en su saldo el importe por concepto de Anticipo de Aguinaldo 2016 al Personal que labora en el Tribunal.
- ⊕ Por la subcuenta denominada ISR por pago indebido, con un saldo de \$59.21 (Cincuenta y nueve pesos 21/100 m.n.), dicha subcuenta refleja en su saldo un importe por concepto de ISR por salarios pagado de manera incorrecta, generando para el Tribunal un saldo a favor el cual se aplicará en los impuestos que corresponden al mes de septiembre de 2016.

Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

- ⊕ Por la subcuenta denominada Mario Alberto Méndez Córdova, con un saldo de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.), dicho monto refleja el importe entregado por concepto de Caja Chica o Fondo Revolvente correspondiente al ejercicio 2016 asignado al Lic. Mario Alberto Méndez Córdova la cual se encuentra pendiente por comprobar.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

El rubro Derechos a Recibir Bienes o Servicios conformado por la cuenta Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a corto plazo refleja un saldo de \$818.00 (Ochocientos dieciocho pesos 00/100 m.n.) el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

- ⊕ Por la subcuenta denominada Cable y Comunicación de Campeche, S.A. de C.V., con un saldo de \$818.00 (Ochocientos dieciocho pesos 00/100 m.n.), dicho monto refleja el importe pagado por concepto de Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios, brindados al Tribunal en el mes de agosto y septiembre de 2016.



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El rubro de Bienes Muebles se integra por las cuentas y subcuentas que se describen en la tabla siguiente, en la cual se expresa el costo de adquisición del ejercicio, el costo de adquisición acumulado, la depreciación del ejercicio, la depreciación acumulada y los porcentajes de depreciación de los Bienes Muebles:

CUENTA	SUBCUENTAS	COSTO DE ADQUISICIÓN DEL EJERCICIO	COSTO DE ADQUISICIÓN ACUMULADA	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASAS APLICADAS
Mobiliario y Equipo de Administración	Muebles de Oficina y Estantería	\$ 195,846.93	\$ 628,031.23	\$ 42,862.92	\$ 81,420.48	10% Anual
	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$ 88,831.58	\$ 1,023,138.68	\$ 251,002.75	\$ 526,992.86	33.3% Anual
	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$ 42,618.40	\$ 257,703.10	\$ 18,707.42	\$ 36,101.87	10% Anual
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 2,507.07	\$ 108,079.96	\$ 26,929.77	\$ 52,036.98	33.3% Anual
	Cámaras fotográficas y de video	\$ 0.00	\$ 10,790.09	\$ 2,697.03	\$ 4,312.11	33.3% Anual
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Herramientas y máquinas-herramienta	\$ 1,656.83	\$ 1,656.83	\$ 96.60	\$ 96.60	10% Anual
	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$ 1,397.00	\$ 55,668.00	\$ 4,101.41	\$ 9,426.21	10% Anual
	Otros equipos bienes muebles	\$ 0.00	\$ 6,999.01	\$ 524.88	\$ 991.44	10% Anual
Vehículos y equipo de transporte	Vehículos y equipo terrestre	\$ 257,500.00	\$ 400,400.00	\$ 42,893.10	\$ 61,946.30	20% Anual
TOTAL		\$ 590,357.81	\$ 2,492,466.90	\$ 389,815.88	\$ 773,324.85	

Para la depreciación de los bienes muebles se utilizó el método de depreciación en línea recta y como criterios de depreciación se consideró meses de uso completo. Los bienes muebles se encuentran en uso y en buen estado.

El rubro de Activos Intangibles se integra por las cuentas y subcuentas que se describen en la tabla siguiente, la cual expresa el costo de adquisición del ejercicio, el costo de adquisición acumulado, la



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016



amortización del ejercicio, la amortización acumulada, el método de amortización utilizado y los criterios de amortización de los Activos Intangibles:

CUENTA	SUBCUENTAS	COSTO DE ADQUISICIÓN DEL EJERCICIO	COSTO DE ADQUISICIÓN ACUMULADA	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE AMORTIZACIÓN	CRITERIOS DE AMORTIZACIÓN
Licencias Informáticas e Intelectuales	Licencias Informáticas e Intelectuales	\$ 162,279.49	\$ 197,951.49	\$ 62,117.20	\$ 88,871.14	SE UTILIZÓ EL MÉTODO DE AMORTIZACIÓN EN LÍNEA RECTA	SE TOMÓ COMO CRITERIO DE DEPRECIACIÓN, MESES DE USO COMPLETO
Otros Activos Intangibles	Otros Activos Intangibles	\$ 103,240.00	\$ 103,240.00	\$ 53,891.71	\$ 53,891.71		
	TOTAL	\$ 265,519.49	\$ 301,191.49	\$ 116,008.91	\$ 142,762.85		

El rubro de Activos Intangibles se integra por dos cuentas, la primera denominada Licencias, con registro en la subcuenta de Licencias Informáticas e Intelectuales, el saldo que se refleja en dicha subcuenta corresponde al costo de adquisición de licencias, una de naturaleza Informática y otra de naturaleza Contable, así como la adquisición de la Licencia del programa de Nomina para el Tribunal las cuales representan un costo de adquisición total por el importe de \$197,951.49 (Ciento noventa y siete mil novecientos cincuenta y un pesos 49/100 m.n.) y la segunda denominada Otros Activos Intangibles, con registro en la subcuenta Otros Activos Intangibles, el saldo reflejado corresponde al costo de adquisición de medios informáticos para adecuación de la página oficial del ente público por el importe de \$103,240.00 (Ciento tres mil doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.).

Pasivo

Se presenta el rubro Cuentas por pagar a corto plazo, el cual se integra con el registro en las cuentas siguientes:

- ⌘ Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, la cuenta presenta un saldo de \$1,923,567.59 (Un millón novecientos veintitrés mil quinientos sesenta y siete pesos 59/100 m.n.), el cual refleja pasivos pendientes de pago al cierre del periodo por los conceptos siguientes:
- Cuotas ISSSTECAM patronal correspondiente al mes de septiembre con un saldo de \$85,863.23 (Ochenta y cinco mil ochocientos sesenta y tres pesos 23/100 m.n.) y cuotas patronales en materia de seguridad social por el periodo de mayo a diciembre 2015 y de enero a septiembre 2016, conformado por las subcuentas:

- Cuotas al IMSS con un saldo de \$1,272,665.03 (Un millón doscientos setenta y dos mil seiscientos sesenta y cinco pesos 03/100 m.n.).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016



- Aportaciones al INFONAVIT con un saldo de \$406,602.95 (Cuatrocientos seis mil seiscientos dos pesos 95/100 m.n.).
- Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro con un saldo de \$158,436.38 (Ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos treinta y seis pesos 38/100 m.n.).

El saldo reflejado en las subcuentas antes descritas se presentan como resultado del Acuerdo tomado por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado en materia de seguridad social, determinando el propósito de conservar en la cuenta bancaria del ente público los recursos depositados por concepto de seguridad social en lo referente a la cuota patronal, debido a que aún no se cuenta con dicho servicio, el cual fue solicitado y tramitado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social sin obtener la afiliación correspondiente, derivando esto en un juicio interpuesto ante tal institución y en espera de una resolución favorable, se determinó que los recursos especificados serán destinados a cubrir la posible obligación de pago de manera retroactiva por concepto de cuotas patronales registrándose de esta manera como un pasivo pendiente de pago.

- ⊕ Proveedores por Pagar a Corto Plazo, la cuenta presenta un saldo de \$5,802.32 (Cinco mil ochocientos dos pesos 32/100 m.n.) el cual refleja los pasivos pendientes de pago a los proveedores por concepto de bienes y servicios recibidos.
- ⊕ Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, la cuenta presenta un saldo de \$516,083.03 (Quinientos dieciséis mil ochenta y tres pesos 03/100 m.n.) el cual refleja los pasivos pendientes de pago al cierre del periodo por concepto de impuestos federales (ISR por Sueldos y Salarios e ISR por Arrendamiento), impuestos estatales (Impuesto sobre Nómina y Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte) y retenciones de cuotas obrero en materia de seguridad social, con los saldos en las siguientes subcuentas:
 - Retenciones de I.S.R. por Remuneraciones por el importe de \$156,324.20 (Ciento cincuenta y seis mil trescientos veinticuatro pesos 20/100 m.n.), correspondiente al mes de septiembre de 2016.
 - Retenciones de I.S.R. por Arrendamiento por el importe de \$5,800.00 (Cinco mil ochocientos pesos 00/100 m.n.), correspondiente a los meses de agosto y septiembre de 2016.



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016



- Retenciones de IMSS Obrero por el importe de \$226,335.73 (Doscientos veintiséis mil trescientos treinta y cinco pesos 73/100 m.n.), por el periodo de mayo a diciembre 2015 y de enero a septiembre 2016.
- Retenciones de ISSSTECAM Obrero por el importe de \$50,881.83 (Cincuenta mil ochocientos ochenta y un pesos 83/100 m.n.), correspondiente al mes de septiembre del 2016.
- Retenciones de INFONAVIT por el importe de \$9,514.11 (Nueve mil quinientos catorce pesos 11/100 m.n.), correspondiente al mes de septiembre 2016.
- La subcuenta denominada Gobierno del Estado de Campeche la cual comprende los impuestos estatales por el importe de \$22,114.00 (Veintidós mil ciento catorce pesos 00/100 m.n.), correspondiente al mes de septiembre de 2016.
- Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, con el importe de \$45,113.16 (Cuarenta y cinco mil ciento trece pesos 16/100 m.n.) por concepto de préstamos ISSSTECAM y Pensión Alimenticia del mes de septiembre de 2016 pendiente de pago.

Para el caso de los impuestos estatales se tomó la política contable de registrar dichas obligaciones como pasivos al cierre de cada periodo.

En relación a la subcuenta denominada Retenciones de IMSS Obrero, el saldo reflejado en dicha subcuenta se presentan como resultado del Acuerdo tomado por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado en materia de seguridad social, determinando el propósito de conservar en la cuenta bancaria del ente público las retenciones por concepto de seguridad social en lo referente a la cuota obrero, debido a que aún no se cuenta con dicho servicio, el cual fue solicitado y tramitado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social sin obtener la afiliación correspondiente, derivando esto en un juicio interpuesto ante tal institución y en espera de una resolución favorable, se determinó que las retenciones efectuadas serán destinadas a cubrir la posible obligación de pago de manera retroactiva por concepto de cuotas obrero registrándose de esta manera como un pasivo pendiente de pago.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Se presenta el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, el cual refleja los ingresos por las ministraciones de recursos realizados por el estado al ente público durante el



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016



presente periodo, con un monto total de \$13,657,448.00 (Trece millones seiscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.), constituyendo la única fuente de financiamiento para el ejercicio de sus funciones.

La cuenta de Otros ingresos y Beneficios Varios se integra por diferencias de redondeos generados en el pago de impuestos federales, por un monto de \$2.09 (Dos pesos 09/100 m.n.).

Gastos y Otras Pérdidas:

Dentro de las cuentas de Gasto de Funcionamiento se encuentra la subcuenta de Servicios Personales, que en lo individual representa el 73.98% del total de los gastos, debido a que refleja el pago total realizado al personal que conforma la plantilla del ente público ocupada durante el periodo de enero a septiembre 2016, con el importe de \$8,889,603.29 (Ocho millones ochocientos ochenta y nueve mil seiscientos tres pesos 29/100 m.n.), y la subcuenta de Servicios Generales que en lo individual representa el 14.58% del total de los gastos, la cual refleja erogaciones por concepto de gastos considerados como fijos, como son: renta del inmueble, servicio de vigilancia, renta de equipo de fotocopiado, servicios de energía eléctrica y telefonía tradicional; además de servicios necesarios para acondicionar las instalaciones del ente público, por el importe de \$1,752,143.46 (Un millón setecientos cincuenta y dos mil ciento cuarenta y tres pesos 46/100 m.n.) erogaciones realizadas durante el periodo de enero a septiembre 2016.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En el Tribunal Electoral del Estado de Campeche por el periodo de enero a septiembre 2016 no se obtuvieron recursos que pudieran afectar el patrimonio generado del ente público y no se realizaron modificaciones al patrimonio generado por tipo, naturaleza y monto, los saldos que se reflejan en el estado corresponden al patrimonio generado por el ejercicio fiscal 2016 por el importe de \$1,640,742.98 (Un millón seiscientos cuarenta mil setecientos cuarenta y dos pesos 98/100 m.n.) y al patrimonio generado de ejercicios anteriores correspondiente a los ejercicios fiscales 2014 y 2015 por el importe de \$1,578,014.58 (Un millón quinientos setenta y ocho mil catorce pesos 58/100 m.n.), como resultado de las operaciones que se realizaron en dichos periodos.

Se presenta el total de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015 por el importe de \$1,578,014.58 (Un millón quinientos setenta y ocho mil catorce pesos 58/100 m.n.) mismo que se integra por los resultados obtenidos en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores y del Ejercicio, y el total del Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2016 por el



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016



importe de \$3,218,757.56 (Tres millones doscientos dieciocho mil setecientos cincuenta y siete pesos 56/100 m.n.) el cual contempla los resultados obtenidos en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores y del Ejercicio.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CUENTA	EJERCICIOS	
	2016	2015
Efectivo en Bancos - Tesorería		
Cuenta número 70084231418	\$ 3,659,957.25	\$ 1,828,326.02
Cuenta número 70086385110	\$ 13,376.55	\$ 26,792.64
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 3,673,333.80	\$ 1,855,118.66

Se considera como saldo inicial del ejercicio en efectivo y equivalentes el importe de \$1,855,118.66 (Un millón ochocientos cincuenta y cinco mil ciento dieciocho pesos 66/100 m.n.) correspondiente al ejercicio fiscal 2015 y como saldo final del ejercicio en efectivo y equivalentes el importe de \$3,673,333.80 (Tres millones seiscientos setenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 80/100 m.n.) correspondiente al periodo de enero a septiembre de 2016.

En el Flujo de Efectivo por Actividades de Operación se presenta un saldo en el rubro Otras Aplicaciones de Operación por el importe de \$314,911.88 (Trescientos catorce mil novecientos once pesos 88/100 m.n.), dicho saldo es resultado de operaciones registradas en el rubro de Efectivo y Equivalentes que corresponden a movimientos efectuados entre las cuentas que componen de dicho rubro (traspasos entre cuentas) y que no se consideran ingresos o gastos que impliquen el flujo de efectivo para el ente público.

Detalle de las adquisiciones de bienes muebles con su monto global, adquisiciones realizadas durante el periodo de enero a septiembre de 2016, con recursos asignados por el Estado en dicho periodo.



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016



Relación de Adquisiciones de Bienes Muebles

ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES 2016		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO GLOBAL
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
3	Desktop Aio Hp 23Q153LA, Multifuncional HP Advantage, Antivirus McAfee	\$ 41,996.99
7	No Break 750 Va Smartbit	\$ 8,392.99
3	Disco Duro Ext Adata 1Tb Antis	\$ 5,997.00
1	Disco Duro Port Seagate 2Tb 3	\$ 2,779.00
3	Multifun Epson L565 Ecotank	\$ 14,397.60
1	Switch 8 Puertos Cascadeo Local	\$ 870.00
1	Desktop AIO HP 22 A-151LA, Power Bank Regalo	\$ 10,999.00
1	Monitor BENQ GW2470H 23.8 Pulgadas	\$ 3,399.00
		\$ 88,831.58
Muebles de Oficina y Estantería		
1	Librero 7 Niveles NG	\$ 329.00
6	Libreros de Madera Cafes	\$ 76,560.00
4	Anaqueles Negros de 6 Niveles	\$ 6,676.03
2	Archiveros 2gav bco texturizado	\$ 1,953.30
1	Escritorio plegable y portátil	\$ 1,849.01
3	Escritorio en L Velvet	\$ 4,797.01
5	Sillas piel ny imitación	\$ 4,995.02
2	Archivero 4 gavetas almendra	\$ 7,308.30
1	Trituradora de papel	\$ 4,408.00
1	Silla Piel NY (imitación)	\$ 999.00
1	Archivero 4 Gavetas Almendra	\$ 4,449.00
3	Archivero Eco 2Gav cta Bco. cha	\$ 5,097.00
1	Archivero Eco 2Gav cta Bco. cha	\$ 1,199.00
4	Archiveros 4 Gavetas	\$ 15,596.00
2	Sillas Ejecutivas	\$ 3,476.17
1	Archivero 4 Gavetas	\$ 3,756.50
2	Mm Rack Acero 6 Rep	\$ 2,862.37
2	Sillas Gerenciales	\$ 3,998.00
2	Sillas Gerenciales	\$ 3,998.00
2	Sillas ejecutiva	\$ 3,398.02
3	Sillas ejecutiva	\$ 3,000.00
1	Archivero 2 Gavetas Blanco Texturizado	\$ 2,499.00
2	Mesa Redonda de Juntas de Medidas 120 de Diámetro, Cubierta de Triplay con Laminado	\$ 6,960.00
1	Mesa Redonda para Juntas, 1.20X.75 mts Cubierta de Triplay con Laminado Bordeaux	\$ 3,480.00
1	Mesa en Curva de 2.40x.60x1.75 mts	\$ 5,916.00
2	Mesa en Curva de 1.70x.60x.75 mts	\$ 7,888.00
2	Pedestal para Asta Bandera con Madera de Cedro	\$ 2,784.00
1	Podium de Madera de Cedro Tamboreado	\$ 3,416.20
1	Silla Gerencial Tipo	\$ 2,199.00
		\$ 195,846.93
Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
1	Teléfono Alámbrico	\$ 199.00
1	Teléfono Alámbrico	\$ 199.00
1	Teléfono Inalámbrico Panasonic	\$ 999.00
		\$ 1,397.00
Vehículos y equipo terrestre		
1	Vehículo Nuevo 12L43A Chevrolet S10 Paq "A" Doble Cabina WT,2.5 L,4 CYL,4X2,A/C Modelo 2016	\$ 257,500.00
		\$ 257,500.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016



Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1	Suministro e Instalación de Minisplit de 1800 BTU a 220 Volts.	\$ 17,678.40
1	Suministro e Instalación de Minisplit de 1200 BTU a 220 Volts.	\$ 15,660.00
1	Timework Reloj Autónomo, Red TCP/IP, USB, Timework Licencia para 100 empleados, Instalación de Terminal Y Software	\$ 9,280.00
		\$ 42,618.40
Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1	Sistema Profesional Romms de 2 micrófonos inalámbricos	\$ 1,967.08
3	Soporte para Micrófono, Stand p/Microfono Romms Mod. MS114	\$ 539.99
		\$ 2,507.07
Herramientas y maquinas-herramientas		
1	Diablito	\$ 1,656.83
		\$ 1,656.83
Total de Adquisiciones de Bienes Muebles		\$ 590,357.81

La Conciliación de los Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, por el periodo de enero a septiembre 2016, está conciliada con el monto de \$2,674,092.44 (Dos millones seiscientos setenta y cuatro mil noventa y dos pesos 44/100 m.n.), integración de la conciliación:

	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 2,674,092.44	\$ 2,655,346.81
Ahorro/Desahorro del Ejercicio	\$ 1,640,742.98	\$ 676,413.57
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
+ Servicios Personales	814,522.02	1,109,045.57
+ Materiales y Suministros	5,802.32	0.00
+ Servicios Generales	22,114.00	101,120.00
+ Depreciación	505,824.79	396,738.21
+ Otros Gastos	0.30	1.64
+ Movimientos sin concepto específico (traspasos entre cuentas)	0.00	372,030.97
- Movimientos sin concepto específico (traspasos entre cuentas)	314,911.88	0.00
- Otros Ingresos y Beneficios Varios	2.09	3.15

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	2016	2015
Origen	\$ 13,657,448.00	\$ 18,934,847.22
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,657,448.00	18,562,816.25
Otros Orígenes de Operación	0.00	372,030.97
Aplicación	\$ 10,983,355.56	\$ 16,279,500.41
Servicios Personales	8,075,081.27	12,804,529.78
Materiales y Suministros	863,332.95	874,040.35
Servicios Generales	1,730,029.46	2,600,930.28
Otros Aplicaciones de Operación	314,911.88	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$ 2,674,092.44	\$ 2,655,346.81

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016



V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1 de enero al 30 de septiembre del 2016

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 13,657,448.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		2.09
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 2.09	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 13,657,450.09

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1 de enero al 30 de septiembre del 2016

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 12,366,759.32
2. Menos egresos presupuestarios no contables		855,877.30
Mobiliario y equipo de administración	\$ 327,296.91	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,507.07	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	257,500.00	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,053.83	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	265,519.49	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
3. Más gastos contables no presupuestales		505,825.09

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016



- Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 505,824.79	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	0.30	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 12,016,707.11

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden que se utilizan en la contabilidad del ente público son cuentas presupuestarias, las cuales se emplean con el propósito de reflejar los saldos de los momentos contables del presupuesto de egresos y de la ley de ingresos.

Se efectuaron modificaciones a los montos asignados a cada partida, por traspasos entre partidas y capítulos para cubrir gastos en partidas que no contaban con disponibilidad presupuestaria.

En el momento presupuestal de egresos comprometido se refleja el comprometido para todo el ejercicio 2016 de la plantilla ocupada al inicio del ejercicio, así como a fechas específicas por incorporación de personal al ente público. De igual forma se registró el comprometido al inicio de cada periodo por servicios básicos que se han formalizado a través de contratos específicos.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros y sus notas representan la situación y operación financiera del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por el periodo de enero a septiembre de 2016.

El objetivo de los Estados Financieros y sus notas, emitidos por el ente público, es proporcionar información relevante y suficiente relativa a los saldos y movimientos de las cuentas consignadas en los mismos, con el propósito de coadyuvar en la toma de decisiones, dar transparencia a las operaciones, cumplir con la rendición de cuentas y facilitar la fiscalización.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016



Panorama Económico y Financiero

Las condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público ha operado han sido satisfactorias y adecuadas para su correcto funcionamiento, permitiendo el logro de su actividad primordial en el periodo de enero a septiembre de 2016.

Autorización e Historia

Con base a las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, donde se dispone la creación de autoridades jurisdiccionales locales en cada Estado de la República, en el caso de Campeche se da vida jurídica al Tribunal Electoral del Estado de Campeche el cual tendrá a su cargo la sustanciación y resolución de los medios de impugnación interpuestos en contra de todos los actos y resoluciones electorales locales.

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche al momento de su creación se integró por tres magistrados electos por la Cámara de Senadores.

Posterior a la instalación del ente público el día 14 de Octubre de 2014, se tomó protesta quedando un Magistrado Presidente, un Magistrado Electoral y un Secretario General de Acuerdos.

Debido a modificaciones en su estructura se incorporó hasta el mes de abril del ejercicio 2015 el tercer Magistrado Electoral, electo por la Cámara de Senadores; así como personal jurisdiccional y administrativo requerido para llevar a cabo las funciones del ente público durante el ejercicio fiscal 2015 y el actual.

Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Es la sustanciación y resolución de los medios de impugnación interpuestos en contra de todos los actos y resoluciones electorales locales bajo los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y probidad.

b) La actividad principal

La actividad principal del Tribunal Electoral del Estado de Campeche es el análisis de expedientes derivados de impugnaciones en materia electoral con el fin de elaborar una resolución final de las mismas.



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016



c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal que se presenta corresponde al periodo de enero a septiembre de 2016.

d) Régimen jurídico

Los ordenamientos jurídicos que regulan y orientan las acciones que lleva a cabo el Tribunal Electoral del Estado de Campeche para cumplir con su función de índole administrativa, contable y jurisdiccional, son fundamentalmente los que se relacionan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Ley Federal del Trabajo
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Normas emitidas por el CONAC en materia de Contabilidad Gubernamental
- Constitución Política del Estado de Campeche
- Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche
- Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Campeche y sus Municipios
- Ley de Archivos del Estado de Campeche
- Lineamientos emitidos por el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable en el Estado de Campeche (CIPACAM)
- Ley de Disciplina Financiera
- Demás disposiciones aplicables

e) Consideraciones fiscales del ente

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), quedando considerado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con la actividad económica denominada Administración Pública Federal en General y con las obligaciones que se desglosan a continuación:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016



- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por arrendamiento de Inmuebles.
- Presentar la declaración anual informativa múltiple de sueldos y salarios y retenciones a terceros, donde se informe sobre las retenciones de Impuesto sobre la renta (ISR) por concepto de sueldos y salarios, arrendamiento de Inmuebles y servicios profesionales (honorarios).
- Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por servicios profesionales (honorarios).

f) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional básica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche es la siguiente:

- Magistraturas
- Secretaría General de Acuerdos
- Coordinación Administrativa
- Contraloría Interna
- Comunicación Social y Transparencia

Bases de Preparación de los Estados Financieros

En la realización y elaboración de los estados financieros contables, programáticos y presupuestarios se han tomado como base las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a nivel federal, a nivel estatal se han considerado los lineamientos emitidos por el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable en el Estado de Campeche (CIPACAM), así como las normas y metodología previstas en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

En el registro de las operaciones y en la emisión de información contable, programática y presupuestal se da debido cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016



(PBCG), ya que éstos proporcionan el sustento técnico para el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) aplicados:

- ◆ Sustancia Económica
- ◆ Existencia Permanente
- ◆ Revelación Suficiente
- ◆ Importancia Relativa
- ◆ Registro e Integración Presupuestaria
- ◆ Devengo Contable
- ◆ Valuación
- ◆ Dualidad Económica
- ◆ Consistencia

Políticas de Contabilidad Significativas

Para la adquisición de bienes muebles (activos) se determinó registrar en la contabilidad todos los bienes muebles que representen un activo identificable y controlable, así como de considerar en su costo de adquisición todos los gastos relacionados con su operación, instalación y funcionamiento, al momento de la compra.

Para el registro de pasivos que corresponden a impuestos estatales y en específico para las cuotas patronales de ISSSTECAM, se optó por registrarlos como una obligación al cierre de cada periodo, a través del momento presupuestal del devengado.

Aplicando las normas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) se tomó como política contable efectuar el comprometido de la plantilla ocupada al inicio del ejercicio por todo el ejercicio fiscal 2016, y posteriores comprometidos de acuerdo a las fechas de ingreso del personal.

Aplicando las normas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el caso de servicios básicos por contrato se consideró como política contable efectuar el registro comprometido por dichos servicios al inicio de cada periodo.

Reporte Analítico del Activo

Vida útil de activos adquiridos por el periodo de enero a septiembre de 2016, de acuerdo al tipo de activo:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016



Tipo de Activos	Vida Útil	Depreciación
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3 años	\$ 526,992.86
Muebles de Oficina y Estantería	10 años	\$ 81,420.48
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10 años	\$ 36,101.87
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3 años	\$ 52,036.98
Cámaras fotográficas y de video	3 años	\$ 4,312.11
Vehículos y equipo terrestre	5 años	\$ 61,946.30
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10 años	\$ 9,426.21
Otros equipos bienes muebles	10 años	\$ 991.44
Herramientas y máquinas-herramienta	10 años	\$ 96.60
Depreciación Acumulada		\$ 773,324.85

Para el mantenimiento y administración de activos se han implementado medidas que contribuyan al cuidado y conservación de los mismos, tales como la aplicación de exhortos al personal que labora en el ente público, con el fin de conservar los activos en óptimas condiciones, de igual manera se efectúan revisiones periódicas a los mismos y se elaboran reportes para identificar posibles fallas en accesorios, componentes y equipos.

Reporte de la Recaudación

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2016 cuenta con un presupuesto autorizado de \$18,046,088.00 (Dieciocho millones cuarenta y seis mil ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.); presentando un porcentaje de recaudación por el periodo de enero a septiembre de 2016 del 75.68% del total autorizado, aplicado en las operaciones del mismo.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche no cuenta con créditos bancarios u otros instrumentos de deuda por lo que no se presenta información relacionada con Deuda por el periodo de enero a septiembre de 2016.

En el Reporte Analítico de la Deuda y Otros Pasivos sólo se presenta el rubro de Otros Pasivos, reflejando las obligaciones a corto plazo por concepto de impuestos federales y estatales, proveedores pendientes de pago y cuotas obrero patronales de IMSS, INFONAVIT, SAR e ISSSTECAM, integrados en las notas al Estado de Situación Financiera en el género de Pasivo.

Proceso de Mejora

Empleando como soporte las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) relacionadas con el patrimonio, actualmente se cuenta con políticas de control interno

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Tribunal Electoral del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016

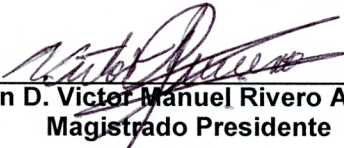


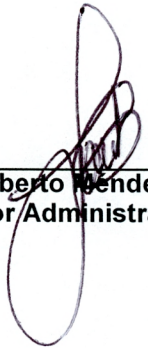
aplicadas en la administración de activos fijos (bienes muebles), realizando su registro en el inventario, asignación de números de inventarios para su control y generándose resguardos para su debido cuidado e identificación del responsable de su custodia, en el mismo sentido se llevan a cabo levantamientos físicos de inventario.

Partes Relacionadas

En el Tribunal Electoral del Estado de Campeche no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


L. en D. Victor Manuel Rivero Alvarez
Magistrado Presidente


L.A. Mario Alberto Méndez Córdova
Director Administrativo

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.